



2 de marzo de 2015

Folio No. : 23A/2014-2015

Asunto: Contabilidad en Medios Electrónicos

Se extiende el plazo para el envío de la contabilidad electrónica

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Fiscal que preside el C.P.C. Ricardo Arellano Godínez, así como de la Comisión Representativa ante las Administraciones Generales de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (AGAFF), a cargo del C.P.C. Víctor Keller Kaplanska, les informamos que en alcance al folio 23/2014-2015 denominado "Contabilidad en medios electrónicos. Presentación del catálogo de cuentas, balanza de comprobación y de las pólizas y auxiliares", la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria dio a conocer el comunicado de prensa 025/2015 referente a la ampliación del plazo para el envío de la contabilidad electrónica.

Se adjunta comunicado referido.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.